



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana

**Quinta Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de la
Región Sudamericana sobre la Respuesta al COVID-19**

(Lima, Perú, 11 de agosto de 2021)

**Cuestión 3 del
Orden del día:**

**Innovación en aspectos de Facilitación y Seguridad de la Aviación en el
marco de la recuperación**

ACUERDO SOBRE LOS CORREDORES SANITARIOS EN LA REGIÓN SAM

(Preparada por el Estado Plurinacional de Bolivia)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta la importancia que los Estados de la Región SAM se sumen al Memorandum de Entendimiento sobre la implementación de los Corredores Sanitarios para la reactivación económica del transporte aéreo validando las medidas de bioseguridad establecidas en la Orientación el Despegue.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Dado que la aviación casi se ha detenido por completo debido al brote pandémico de COVID-19, la OACI ha visto que es fundamental encontrar una forma de reanudar el sistema de aviación internacional, teniendo en cuenta los requisitos de salud pública, desarrollando una estrategia conocida como Concepto de *Corredor de Salud Pública*. Esta estrategia pretende asegurar, en la medida de lo posible, el uso de tripulación "limpia", aeronaves "limpias" e instalaciones aeroportuarias "limpias" para mitigar la propagación del COVID-19 a través del aire viaje.

1.2 La Región Sudamericana, no fue la excepción de la afectación, considerando que a la fecha hemos logrado aproximadamente una reactivación internacional del transporte aéreo del 30% en comparación a la gestión 2019 (Pre COVID), razón por la cual debemos unir los esfuerzos en la reactivación del transporte aéreo recuperando la confiabilidad del pasajero a través del Corredor de Salud Pública, mostrando una región fortalecida en sus capacidades de implementación de medidas de bioseguridad que estableció la OACI a través de la Orientación "El Despegue".

1.3 Las Autoridades Aeronáuticas debemos ser las articuladoras con las Autoridades de Salud, logrando un trabajo armonizado y coordinado para garantizar estándares internacionales de bioseguridad en el transporte aéreo.

1.4 El Estado Plurinacional de Bolivia, ha iniciado un desafío de integrar a varios países en establecer un MoU sobre Corredores Sanitarios Regional, desafío que no podría haber llegado a buen fin sin el apoyo de la Oficina Regional SAM y la integración de los países. En inicio celebro a mis homólogos de Perú, Colombia y Uruguay, que el día de hoy somos los proyectistas de este primer MoU, sin embargo, es necesario que otros países se integren a este desafío que nos permita reactivarnos.

2. ACCIÓN SUGERIDA

2.1 Se invita a la Quinta Reunión virtual de Directores Generalas de Aviación Civil de los Estados SAM a:

- a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio;
- b) tomar conocimiento del MoU; y
- c) invitar a todos los países de la Región SAM, a sumarse a este acuerdo multilateral que nos permitirá fortalecernos como Región, garantizando la validación de medidas de bioseguridad entre países sobre estandarización de las medidas de bioseguridad en el marco de la Orientación El Despegue.

- FIN -